



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-005870

Res. 6166/2022

Montevideo, 30 de noviembre de 2022.

VISTO: La nota elevada por el Departamento de Compras, solicitando la ampliación del 100% de la Licitación Abreviada N° 28/2022, en lo que refiere a la adjudicación del ítem 1) a la Empresa SILOMAX SA, recaída en la Resolución N° 5527/2022 de fecha 31/10/2022, al amparo del Artículo 74;

RESULTANDO: I) que la citada empresa, a fs. 418, confirma que está en condiciones de realizar la ampliación solicitada en obrados;

II) que la Dirección General, a fs. 424, autoriza la ampliación de marras por la suma de \$4.380.000, con cargo a: Programa 608 – Proyecto N° 701 el monto de \$ 2.781.300 y Programa 608 – Proyecto N° 930 la suma de \$ 1.598.700, de la Financiación 1.1;

III) que el Departamento de Contabilidad Presupuestal informa, a fs. 427, que procedió a realizar la reserva N° 9757 por \$ 4.380.000, con cargo a los Programas y Proyectos citados precedentemente;

CONSIDERANDO: que la Dirección del Programa de Gestión Financiero Contable, sugiere autorizar la ampliación de marras;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa citada;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Autorizar la ampliación de la Licitación Abreviada N° 28/2022, para la adquisición de equipos PC'S, según el siguiente detalle:

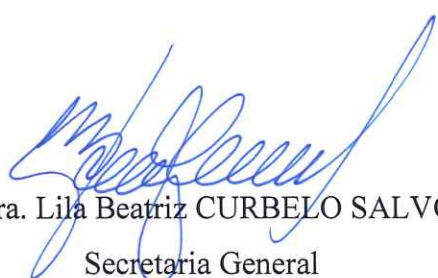
Ampliar a la Empresa SILOMAX SA, el ítem 1.

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO \$	P. TOTAL \$
1	200	Equipo PC completo, de acuerdo a lo solicitado en el Artículo 1 del Pliego Particular de Condiciones. Marca: DELL. Modelo: 7050	21.900,00	4.380.000,00

Total ampliado a la Empresa SILOMAX SA, a la presente Licitación Abreviada N° 28/2022, \$ 4.380.000,00 (pesos uruguayos cuatro millones trescientos ochenta mil), al amparo del Artículo 74 del TOCAF, con cargo a:

- Programa 608 – Proyecto N° 701 \$ 2.781.300,00 (pesos uruguayos dos millones setecientos ochenta y un mil trescientos).
 - Programa 608 – Proyecto N° 930 \$ 1.598.700 (pesos uruguayos un millón quinientos noventa y ocho mil setecientos).
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Compras.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb